

La Gaceta Judicial

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE, INAMOVIBLE, IRRESPONSABLE Y SOMETIDA AL IMPERIO DEL BUEN HUMOR

Mayo 2017. Nº 4

¡ Los Jueces de Menores, adscritos a Juguetos !



Magistrado firmando una medida cautelar a un cliente mientras otra compañera lee un ticket regalo en audiencia pública

La Comisión Permanente del CGPJ, en sesión de 23 de marzo de 2017, ha aprobado la adscripción obligatoria de los magistrados a los centros de la conocida marca juguetera. La medida ha contado con la anuencia –cuando no regocijo– de gran parte de la carrera judicial. Concretamente, en encuesta realizada por este medio, el 65 % de los jueces preguntados sobre la cuestión, se mostraron a favor de la adscripción, aunque el 80 % manifestaron no saber realmente qué es lo que hace un juez de menores. La medida ha sido acogida con resignación por los afectados. El juez de menores de Toledo ha declarado a este medio: *“hubiera preferido ser adscrito a Intimissimi, pero reconozco que mi condición de especialista en menores, y mis quince años de ejercicio, determinan mi idoneidad para el destino adscrito. Lo peor, envolver para regalo los muñecos de La Patrulla Canina”*.

Desarticulada una red que inducía a jueces y magistrados a la sustitución en condiciones inhumanas.

Miembros del Cuerpo Nacional de Policía han desarticulado una red que inducía a jueces de toda España a aceptar sustituciones en otros órganos judiciales, prometiendo unas condiciones económicas y laborales muy ventajosas que, posteriormente, eran incumplidas. La organización captaba a los incautos jueces mediante llamadas telefónicas, anuncios en la web del Consejo o actos protocolarios (imposición de medallas, inauguración de año judicial) y les proponía aceptar una comisión de servicios sin relevación de funciones, primero, por seis meses, pero que podía prolongarse indefinidamente. Los jueces que se rebelaban eran amenazados con ser adscritos obligatoriamente a otros órdenes jurisdiccionales. La operación se ha saldado con la detención de quince implicados, que han quedado en libertad con cargos... discretos, claro.

Un juez español, detrás del ciberataque mundial del 12-M

Fuentes del FBI piensan que el ataque informático del pasado viernes 12 de mayo pudo deberse a la acción conjunta de un magistrado y un técnico del CAU (Centro de Atención al Usuario del Ministerio de Justicia). Al parecer, el magistrado atendía al técnico por teléfono al tiempo que recibía declaración a un sospechoso y redactaba un auto de entrada y registro, por lo que es posible que malinterpretase las indicaciones de aquél (ya de por sí confusas) y liberase, sin intención alguna, el virus WannaCry, que rápidamente se extendió por todo el planeta. El CGPJ ha confirmado que el magistrado había recibido la formación prevista de 25 minutos en los últimos 10 años y el Ministerio de Justicia ha precisado, en cuanto al técnico, que era el primer día que trabajaba en el CAU, aunque tenía una acreditada experiencia en la asistencia telefónica al haber atendido un teléfono erótico los últimos cinco años con un alto nivel de satisfacción entre los usuarios.



Vocales del CGPJ proceden a la lectura pública de la LOPJ

El pasado día 23 de abril, coincidiendo con el Día Internacional del Libro, tuvo lugar en el salón de actos del Consejo la tradicional lectura ininterrumpida de la LOPJ a cargo de los vocales de dicha institución. El solemne acto comenzó a las 10 horas y se prolongó hasta las 20:15, siendo especialmente emotivo el momento en que el vocal que procedía a la lectura del capítulo III del Título III del Libro IV cedió su lugar al Promotor de la Acción Disciplinaria para que recitase las faltas muy graves. Al finalizar el acto, los vocales mostraron su satisfacción, aun reconociendo las dificultades propias de un texto que leían por primera vez y los problemas con algunos términos polisílabos como "independencia", "inamovilidad" y "predeterminado".



Los restos hallados en Atapuerca pertenecían al primer JAT

Las últimas pruebas de ADN han confirmado que los restos hallados en Atapuerca, Altamira y Lascaux pertenecían a un mismo ejemplar de homínido, que vivía en unas condiciones muy precarias, por lo que es indudable que se trata de un precursor de los modernos JAT. El ejemplar ha sido catalogado como **homo adscritus** y puede ser considerado el eslabón perdido entre el **index precaerensis** y el **magistratus mobilis**. Fuentes del CGPJ han precisado que la adscripción al Juzgado Único de Atapuerca se ha ido renovando semestralmente de forma automática desde el Pleistoceno (coincidiendo con la implantación de la Nueva Oficina Judicial en dicho asentamiento) y que no consta que el afectado hubiera solicitado compatibilidad para fosilizarse, por lo que –de momento- han sido incoadas unas diligencias informativas para aclarar la cuestión.

La Fiscalía Anticorrupción, nominada al Princesa de Asturias de la Concordia

En sus deliberaciones preliminares, el Jurado ha destacado la ejemplar y relevante contribución de dicha institución al entendimiento y a la convivencia en paz, no sólo entre sus miembros, sino con otros organismos y autoridades, así como el prestigio y reconocimiento alcanzado por sus principales responsables en el desempeño de su modesta y callada labor.

foro judicial Independiente

¡ Asóciate !

(esto sí que no es broma)

Tel. 915 150 297

Email: info@forojudicialindependiente.es

Disponibles todos los números publicados de La Gaceta Judicial en <http://www.forojudicialindependiente.es/publicaciones/>

Apuntes jurisprudenciales deportivos

Extractamos hoy, para conocimiento de nuestros lectores, la resolución 57/2017, adoptada en el minuto 92 de la jornada 36 de la Liga Santander, siendo ponente Menéndez Espinosa, asistido en las bandas por Pérez Izquierdo y Pelayo Cifuentes. Dice el fundamento tercero de dicha decisión: *“Más allá de las desafortadas –y, por lo que veremos luego, injustificadas- protestas de los recurrentes, debe tenerse en cuenta que no se ha ofrecido a este colegiado prueba alguna que sustente la afirmación de parte de que el delantero visitante estuviera en fuera de juego en el momento de consumir el remate a puerta. Al contrario, la blancura inmaculada de su uniforme, sus mechacalifornianas a la última moda, su bronceada tez, la innegable grandeza del club al que sirve –servimos (uy, perdón)- y la magnificencia de su presidente, son indicios que deben prevalecer, sin duda alguna, sobre esos inapreciables cuatro o cinco metros que parece estar adelantado sobre la defensa local. Por todo ello, el gol debe subir al marcador, para mayor gloria de su autor, y la reclamación de sus oponentes ha de ser desestimada, imponiéndoles sendas amonestaciones rojas y amarillas por su temeridad y mala fe”*.

Así vas a llevar tu toga esta primavera

Cada vez hay más opciones, ¡y uno/a ya no sabe por qué decidirse! Togas para todos los gustos, modas en coloración que van cambiando, diferentes texturas... Como sabemos que esta primavera quieres ir a la última, hemos hablado con un experto que nos ha dado su opinión respecto a las tendencias que se van a llevar esta temporada para despejar todas tus dudas. No lo pienses y anímate a cambiar de look con todas estas ideas que te proponemos. ¡Sigue leyendo!

Anthony Countries (Antonio Campos, de toda la vida), estilista de TSJ, nos propone todo un abanico de opciones, aunque confiesa: *"Ahora mismo todo se lleva y no tenemos demasiadas reglas en tendencia. La clave es que te quede bien y tú sientas que estás guapo/a"*. Para él hay cuatro apuestas muy claras:

- **Robalayage:** *"Es una de las tendencias más potentes. Permite una degradación, desde el escudo hasta las puñetas, de una forma progresiva y sutil. No hay dos iguales porque se hacen teniendo en cuenta el tipo de toga y los resultados deseados. Hay muchos tipos y colores"*.
- **Boyish robes:** *"Togas masculinas para juezas y magistradas. Hay que tener cuidado porque si no tienes las facciones y el cuerpo adecuado, pueden no favorecer demasiado. Un buen presidente te aconsejará si puedes llevarlo o no"*.
- **Natural robe:** *"Que parezca que no te lo has currado demasiado y no llevas muchos trienios en la carrera, 'the undone look'. Eso sí, los magistrados tienen que tener cuidado por el encrespamiento de las puñetas"*.



Adriano Netlex, letrado de moda y complementos del Consejo, opina precisamente todo lo contrario: *"Apostamos por las coloraciones con mezclas de tonos que no sean monocromáticas (¡basta ya del negro!), ya que son siempre un must para las estaciones con mucha luz. Los reflejos dulces como terracota, beige y los tonos caramelo están muy de moda y aportan mucha personalidad también a sus señorías"*.

¿Qué te han parecido todas estas ideas? ¿Vas a animarte con alguna de ellas? Seguro que sí.

CINE JUDICIAL

El juez que me dio la vez

Pedro Almodóvar nos avanza el argumento de su última película: Amadeo es magistrado del TJUE. Aprovechando una breve estancia en Madrid, se dispone a preparar unas gachas manchegas y se da cuenta de que no tiene panceta. Se acerca a una pequeña carnicería de barrio y se dispone a esperar pacientemente el turno para ser atendido. En esta situación, una misteriosa mujer entra en el establecimiento y pide la vez. Amadeo se la da distraídamente sin darse cuenta de que esa mujer es Leonardo, hijo ilegítimo de un boticario de Tomelloso y una vendedora de cupones de la ONCE que, cansado de la vida del pueblo, cambia de aires, de sexo, de estudios y de peinado, y se traslada a Estrasburgo. La trama se complica cuando Macario, el carnicero –que es testigo de Jehová y socio del Rayo Vallecano-, reconoce a Amadeo y discrepa de la doctrina del TJUE sobre los contratos de adhesión entre ausentes. El conflicto está servido, aunque siempre hay sitio para el amor...

En definitiva, una película más de Almodóvar en la que plantea situaciones cotidianas en las que todos nos hemos visto envueltos alguna vez, con los guiños de siempre a sus queridos paisanos y ese refinamiento intelectual tan característico en su escenografía. Muy recomendable.